

Servicio Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición

"El Servicio Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición está diseñado para orientar intervenciones extramurales y/o intramurales que contribuyen al cumplimiento de apuestas transectoriales en la disminución de la mortalidad por desnutrición aguda y el logro progresivo del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada."

VIGENCIA 2026

¿Cómo acceden las familias y comunidades a este servicio?

-  Voz a voz
-  Búsqueda activa directamente en las comunidades para la identificación de usuarios
-  Remisión por sector Salud
-  Atención a ciudadanos en los centros zonales ICBF

Tiempo de atención



Para las niñas y niños menores de 5 años, hasta el mejoramiento nutricional o hasta los 6 meses de atención (mínimo 2 meses de atención).



Para las personas o mujeres gestantes, durante toda su gestación y hasta que su hijo o hija nacido cumpla 6 a 9 meses de edad.

Talento humano

A su disposición tendrá:

- Coordinador de operación
- Profesional en pedagogía
- Dinamizador del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada
- Profesional en nutrición
- Profesional del área social
- Auxiliar de enfermería
- Gestor comunitario
- Apoyo administrativo

Adicionalmente y para los territorios en donde se preste el servicio con el entorno intramural, se dispondrá de personal manipulador de alimentos y de servicios generales.

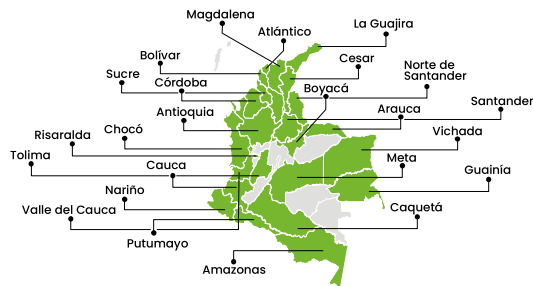
La complementación alimentaria será:

-  Diferencial por región / Concertada.
-  Incluirá alimentos de producción local, no perecederos y frescos.
-  Incluirá la entrega de Alimento de Alto Valor Nutricional – Bienestarina.
-  Corresponde a alimentación destinada al usuario y su familia.

Cobertura año 2026

- ✓ 29.665 usuarios atendidos
- ✓ 88 Unidades de Servicio – UDS
- ✓ 24 departamentos
- ✓ 405 municipios

Presupuesto ejecutado:
\$ 90.514.755.946 millones



Objetivo:

Favorecer el mejoramiento del estado nutricional de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda o riesgo de desnutrición aguda, así como la prevención del bajo peso al nacer, a través de la promoción de la nutrición, la salud y el fortalecimiento familiar y comunitario, en articulación con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y enmarcados en el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada.



Importancia:

El Servicio Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición, que fortalece los esfuerzos sectoriales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y el Sector Salud para la atención y prevención de la desnutrición aguda; tiene un enfoque preventivo y se desarrolla en los entornos extramural o intramural con el apoyo de familia y comunidad.



"De requerir más información, por favor comuníquese con los canales dispuestos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, los cuales se encuentran a continuación:"



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN, EMERGENCIAS, ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial  @ICBFColombia  @icbfcolombiaoficial  ICBFColombia